

# MUSEO DE ARTE POPULAR

## 9° DESFILE Y CONCURSO DE **ALEBRIJES** MONUMENTALES DEL MUSEO DE ARTE POPULAR

### LINEAMIENTOS

#### INSCRIPCIÓN

1. Las inscripciones se realizarán a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y **hasta el lunes 31 de agosto de 2015**, a través del sitio web del Museo de Arte Popular [www.map.df.gob.mx](http://www.map.df.gob.mx)
2. Por lineamientos de seguridad y de protección civil, los **Alebrijos Monumentales** deberán fabricarse de acuerdo a las siguientes medidas máximas:
  - a) Alto: hasta 2.60 metros de alto sin plataforma en caso de que la obra sea de una sola pieza.  
De la misma forma 2.60 metros de alto el cuerpo que sirva de base para ensamble del resto del alebrije.
  - b) Ancho: hasta 2.30 metros
  - c) Largo: no hay restricción

**Las medidas mínimas de su elaboración deberán ser de 2.00 mts. de alto, 1.80 de mts. de ancho y 1.80 mts. de largo.**

Una vez realizada la inscripción, con toda la información que se requiere dentro del plazo establecido, la Dirección de Operaciones del Museo de Arte Popular (MAP) proporcionará vía correo electrónico al solicitante el número de registro con el que participará en el desfile.

Para cualquier efecto, la comunicación entre los participantes y el MAP o viceversa, será únicamente con el titular del registro.

Los participantes deberán asistir a las siguientes reuniones de trabajo en la sede del MAP:

- Miércoles 15 de julio de 2015 a las 12:00 horas.
- Miércoles 9 de septiembre de 2015 a las 12:00 horas.
- Miércoles 7 de octubre de 2015 a las 12:00 horas.

**NOTA IMPORTANTE:** Las entregas de materiales se harán de conformidad con los acuerdos que se adopten en las reuniones convocadas a aquellos participantes que hayan confirmado su asistencia y esta haya sido reconfirmada por el MAP, ya que existe un límite para otorgar las dotaciones de materiales. De tal manera que los primeros que confirmen serán los primeros en recibir el material.



# MUSEO DE ARTE POPULAR

## 9° DESFILE Y CONCURSO DE **ALEBRIJES** MONUMENTALES DEL MUSEO DE ARTE POPULAR

### DESFILE Y CONCURSO

**Día:** Sábado 17 de octubre, de 2015

**Hora de inicio:** 12:00 horas

**Recorrido:** Inicia en el Zócalo, y continúa por las calles de 5 de Mayo, Juárez y Paseo de la Reforma, concluyendo en la Glorieta del Ángel de la Independencia.

**Orden de los participantes:** Los Alebrijes deberán llegar a la zona de descarga con las cédulas y los números ya colocados en la plataforma. Se realizará la salida en estricto orden de llegada de los Alebrijes a esta zona con excepción del Alebrije representativo del MAP que encabezará el desfile. Los detalles de la hora de llegada a dicha zona se determinarán en la reunión del miércoles 7 de octubre de 2015, así como la información necesaria para recoger los Alebrijes al término de su exhibición en Paseo de la Reforma.

**Edecanes:** Al frente de cada Alebrije Monumental que participe en el concurso y desfile se ubicará una edecán, quien portará un estandarte - igual para todos -, con el título de la obra, autor(es) y patrocinador.

**Desplazamiento:** Cada Alebrije Monumental será desplazado durante el desfile por los integrantes de cada equipo o por un sistema de tracción manual; por lo que **no se permitirá el uso de bicicletas, ni vehículos motorizados o eléctricos.**

**Duración del Desfile:** Se estima un tiempo de recorrido de dos horas y media.

**Exhibición:** Los Alebrijes Monumentales se exhibirán en las aceras norte y sur de Paseo de la Reforma, entre las glorietas de la Columna del Ángel de la Independencia y la Diana Cazadora, del sábado 17 de octubre al domingo 1 de noviembre, de 2015.

Para la citada exhibición, el MAP elaborará las cédulas: Una con los datos de las obras y autores registrados en el formato de inscripción y otra de los logotipos de los patrocinadores registrados en el mismo formato de inscripción.

Cada patrocinador deberá proporcionar, bajo su responsabilidad y costo, el personal que apoyará al desplazamiento del Alebrije durante el desfile, así como el traslado desde su lugar de origen hasta la zona de descarga y su retorno después de la exhibición en Paseo de la Reforma. El Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano, a solicitud del participante, podrá proporcionar en calidad de préstamo para el desfile y su exhibición posterior, hasta 200 plataformas en tres tamaños: largo 1.80, 2.70 y 3.60 metros, todas con un ancho de 1.50 metros. El personal de apoyo deberá portar la camiseta que el MAP les proporcionará para dicho fin.

**Zonas de Descarga y Carga:** Se determinarán en la reunión del miércoles 7 de octubre de 2015.

**Constancias de participación:** El MAP entregará constancias a los patrocinadores, artistas y artesanos participantes en el desfile, de conformidad con los datos registrados en el formato de inscripción. Para ello, los interesados deberán recogerlas en la Dirección de Operaciones del MAP, a partir de la fecha que se les indique a través de un comunicado vía correo electrónico.



# MUSEO DE ARTE POPULAR

## 9° DESFILE Y CONCURSO DE ALEBRIJES MONUMENTALES DEL MUSEO DE ARTE POPULAR

**Ceremonia de premiación:** Posterior a la deliberación del jurado se llevará a cabo la premiación de los ganadores, el día sábado 24 de octubre a partir de las 18:00 horas en el Museo de Arte Popular.

### RESTRICCIONES

Para mayor claridad, se precisan las restricciones de participación.

1. Los patrocinadores deberán considerar que los Alebrijes Monumentales durante el desfile serán desplazados por personas o algún transporte de tracción manual, por lo que no se permitirá el uso bicicletas, plataformas motorizadas o eléctricas.
2. Los patrocinadores no podrán solicitar a los artesanos que se incluya el nombre de la empresa o patrocinador, logotipo y/o alusión comercial, y/o política, y/o ideología religiosa, sobre el cuerpo de la obra, ni en las plataformas donde irán colocados los Alebrijes.
3. En el caso de que un alebrije vaya ser realizado por menores de edad, el registro de su inscripción y de su participación en el desfile, deberá contar con un mayor de edad que lo represente.
4. Por razones de seguridad durante el desfile no deberán ir niños y/o adultos sobre las plataformas ni en las extensiones de las mismas, así como sobre los mismos alebrijes que participan.

Asimismo se recuerda a los participantes las restricciones contenidas en estos lineamientos sobre los requisitos de inscripción (solicitud, datos y plazos); medidas máximas y mínimas; entrega de fotografía oficial impresa de la obra terminada o en la fase final de elaboración, dimensiones y materiales empleados, orden de participación, edecanes y personal de apoyo para el movimiento de las obras.

**El MAP se reserva el derecho de excluir las obras que no cumplan con las bases de la convocatoria y los presentes lineamientos.**

México, D. F., 1 de julio de 2015

Para mayor información dirigirse a María Angélica Estrada B.  
al correo electrónico [aestradab@df.gob.mx](mailto:aestradab@df.gob.mx)  
tel. 55-10-22-01 ext. 133  
Revillagigedo No. 11, Colonia Centro, C. P. 06050

